



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Curso Posgrado "Metodología de la Investigación Científica: Problemas de Interculturalidad (Parte I)"
”

VISTO:

La solicitud de autorización para el dictado del curso y cobro de honorarios: “Metodología de la Investigación Científica: Problemas de Interculturalidad (Parte I)” en el marco de la Maestría de Lenguajes e Interculturalidad, presentada por el Prof. Miguel Koleff,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Hacer lugar a la solicitud del Prof. Miguel Koleff y autorizar el dictado del Curso de Posgrado “Metodología de la Investigación Científica: Problemas de Interculturalidad (Parte I)” y el cobro de honorarios del mismo, a dictarse del 11 al 27 de setiembre del corriente año, por un total de 30 (treinta) horas, en el marco de la Maestría de Lenguajes e Interculturalidad.-

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.